



R3DkODE-39

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional

R4D1C4D0_1
R4D1C4D0_2
R4D1C4D0_3
R4D1C4D0_4
R4D1C4D0_5

Mail - 134

Bogotá D.C., 29 de junio de 2023

MEMORANDO INTERNO OCI.2023

**PARA: BRIGADIER GENERAL (RA)
NELSON RAMÍREZ SUÁREZ
Director General - Casur**

ASUNTO: Informe cumplimiento diligenciamiento Declaración Bienes y Rentas

En observancia a la Ley 190 de 1995 y el Decreto 1083 de 2015, relacionadas con la obligatoriedad de los servidores públicos de actualizar la declaración de bienes y rentas – vigencia 2022, en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP - del primero de abril al 31 de mayo de 2023, respetuosamente informo el personal que a fecha 28 de junio no ha realizado la tarea.

Nombre
ALMANZA VELA LUZ ANDREA
ARANGO LEDESMA YEISMY ALBERT
BAQUERO FLOREZ DANNY LEONARDO
BARRERA CABAL EDWARD ANDRES
CABANA FONSECA CAMILO ERNESTO
CALVO TRINIDAD RAFAEL ALEXANDER
CAMELO VILLAMIL MAURICIO HEMER
DUARTE AYALA LUIS ALEJANDRO
FONSECA COLMENARES LEIDY JOHANA
GUZMAN GARCIA ANGELICA
HERRERA GALINDO ANGEL MARIA
MONTERO VASQUEZ LUIS ENRIQUE
MUÑOZ SALAZAR MARCELA ANDREA
PALENCIA ESCOBAR FLAMINIO
PORTELA AVILA HUMBERTO
RAMIREZ SUAREZ NELSON
RINCON FONSECA RODRIGO ALBERTO
RODRIGUEZ CABRA LILIA FERNANDA
ROJAS GAMBA WEIMAR LARRY
VALBUENA RAMIREZ ANGELICA

Es de mencionar que el aplicativo SIGEP II ha venido presentando dificultades operativas desde el 17 de mayo, sin embargo, el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP - puso a disposición de los servidores públicos un enlace temporal para la actualización de la declaración de bienes y rentas; así mismo, la Coordinación del Grupo





R3DkODE-39

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional

R4D1C4D0_1

R4D1C4D0_2

R4D1C4D0_3

R4D1C4D0_4

R4D1C4D0_5

de Talento Humano mediante correo electrónico de fecha 18/05/2023 informó la novedad presentada con el sistema e indicó la ruta de acceso para dar cumplimiento con lo dispuesto en la norma.

Lo anterior, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Cordialmente,

OMAR ANTONIO PEREIRA GOEZ
Jefe Oficina de Control Interno (e)

Elaboró: Martha Yaneth Machado Castillo
Revisó y aprobó: jefe. Omar Antonio Pereira Goez
Fecha: 29/06/2023

